

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a las modificaciones de los contratos de esta prestación hasta el 31 de agosto de 2027

La Comunidad de Madrid invierte 37,4 millones de euros más en el Servicio de Ayuda a Domicilio

- Se refuerza la atención de 30.000 personas y se cubre un aumento de más de 900.000 horas anuales adicionales de nuevos usuarios
- Se amplía esta medida en las zonas noroeste y oeste para que los vecinos del gran incendio de este verano reciban más apoyos

16 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión adicional de 37,4 millones de euros para reforzar el Servicio de Ayuda a Domicilio destinado a personas mayores o con discapacidad en situación de dependencia. El Consejo de Gobierno ha autorizado la modificación de los cinco contratos vigentes en las zonas este, noreste, noroeste, oeste y sur, que aumentarán su presupuesto hasta un 10% y se mantendrán hasta el 31 de agosto de 2027.

Con este aumento de recursos, se reforzará la asistencia en sus hogares de más de 30.000 ciudadanos que reciben esta prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se cubrirá un aumento de más de 900.000 horas anuales adicionales para el apoyo a los nuevos usuarios que accederán al servicio. Además, el servicio se refuerza en las zonas noroeste y oeste para que los vecinos afectados por el gran incendio de este verano reciban mayor ayuda en sus domicilios, tal y como se comprometió el Gobierno regional en el Plan de reconstrucción.

En total, incluyendo este incremento en la inversión, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales destina para toda la región 426 millones al Servicio de Ayuda a Domicilio regional para cuidar en su hogar a un total de 66.691 madrileños. La Comunidad de Madrid ha superado las 226.000 personas atendidas en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, un récord histórico que supone un incremento superior a 57.000 beneficiarios respecto al inicio de la Legislatura, con una incorporación media de más de 2.000 nuevos ciudadanos cada mes en los primeros ocho meses de este año.

En total, los madrileños en situación de dependencia disponen de 329.353 prestaciones, que incluyen ayudas económicas, apoyo en domicilio, servicios de promoción de autonomía personal, teleasistencia avanzada, asistencia personal y plazas en centros residenciales o de atención diurna para mayores o personas con discapacidad.